



XVIII. Actividades de Ocio, Tiempo Libre y Conciliación

1. Escuelas de Vacaciones (Navidad, Semana Santa y Verano)

Descripción

Durante los distintos períodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa y Verano), se desarrollan las Escuelas de Vacaciones, actividad programada con el objetivo de cubrir las necesidades de tiempo libre de nuestros/as menores, además de conciliar la vida personal, laboral y familiar de los padres y madres de nuestra ciudad.

Objetivos

- Conciliar la vida personal y laboral.
- Desarrollar una cultura del ocio y el tiempo libre.
- Cubrir las necesidades de tiempo libre y ocio de las niñas y los niños.
- Potenciar la formación en valores.
- Desarrollar las capacidades y las potencialidades del/la menor.

Contenidos

- Juegos.
- Talleres.
- Deportes.
- Manualidades.

Dirigido a

Este servicio está dirigido a niñas y niños de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

Aportaciones del Ayuntamiento

Instalaciones de colegios públicos.

Empresa especializada en actividades extraescolares y en ocio y tiempo libre.

Calendario

Durante los periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y Verano).

Observaciones

El programa se desarrolla en el colegio elegido por las familias y ofertado por el Servicio de Educación.

La Concejalía de Educación asume parcialmente el coste de esta actividad.

Organiza

Concejalía de Educación, Empleo e Igualdad.

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.

C/ Verónica de la Magdalena, 23

18002 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org